Comisión de Calidad. Escuela de Enfermería de Cartagena

18 de noviembre de 2016

A S I S T E N T E S:

D. Manuel Avilés Sánchez – Preside (Director Académico)

D. ª Lourdes Cantero González – Preside (Directora Técnica)

D. José Luis Molino Contreras - Secretario (Director Técnico Adjunto)

D. ª Ana I. Villafañe Alonso – vocal (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. Gabriel Segura López -vocal (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. Pedro S. Cayuela Fuentes -vocal (Docente Escuela de Enfermería de Cartagena)

D. ª Rocío Reyes Deltell –vocal (Representante de la Unidad de Calidad)

Invitados:

D. Manuel Antonio Martínez Fernández (Delegado de Centro)
D. Miguel Ángel Barrera Vargas (Delegado 2º)
D. Carmen Arco Hernández (Delegada 3º)
D. Pedro Antonio Martínez Caracena

La reunión comienza a las 10:30h horas del día 18 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Enfermería de Cartagena, Sala de Juntas del Hospital Universitario Santa María del Rosell, con el siguiente orden del día:

1. **PE01 - Revisión y aprobación de la política de Calidad de Centro**
2. **PC01 - Planificación curso 16/17. Resultados Reunión Intercampus**
3. **PC04 y PC07- Análisis de resultados de orientación y prácticas curso 15/16**
4. **PA05 - Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia**
5. **PC06 - Análisis informes de movilidad curso 15/16**
6. **PA06 - Análisis de gestión de recursos materiales**
7. **PE02 - Información situación proceso acreditación Grado en Enfermería (Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones)**
8. **PA04 - Análisis de resultados SQRF.**
9. **PA03 - Satisfacción curso 15/16 y plan de encuestación 16/17**
10. **PC09 - Actualización de la información de la Facultad en la web.**
11. **PM01 - Plan de Mejora. Seguimiento de actuaciones**
12. **Información de los alumnos sobre las prácticas – Informe comparativo prácticas**
13. **Ruegos y preguntas. Asuntos pendientes de la anterior CGC.**

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

1. Revisión y aprobación de la política de Calidad de Centro

Acuerdos: Elevar la Política aprobada en esta sesión a la Junta de Centro, para su aprobación definitiva y posterior actualización en web.
http://www.um.es/web/enfermeria-ct/contenido/calidad/politicas-y-objetivos

La Dirección de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, centro adscrito, es consciente de la importancia que tiene el consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.
Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, centro adscrito.
A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.
Por todo ello, la dirección de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, centro adscrito, adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.
Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

1. Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
2. Facilitar a nuestro personal, docente y administrativo, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción.
3. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
4. Orientar continuadamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
5. Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
6. Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Acuerdos:
La comisión estima conveniente mantener estos objetivos de calidad.

2. Planificación curso 16/17

2.1 Planificación del curso 16/17

Se ha realizado la planificación del curso 16/17 y esta información está disponible en la web de la Escuela

http://www.um.es/web/enfermeria-ct/contenido/estudios/grados/enfermeria/2016-17

A fecha de 18 noviembre se detectan los siguientes problemas en la web donde se publican las guías docentes.

- Guías no validadas:
    - Enfermería, discapacidad y dependencia (curso 2º y 2º cuatrimestre)
    - Enfermería del Adulto 1 (curso 2º y 1º cuatrimestre)
    - Atención a la salud de la comunidad (curso 2º y 2º cuatrimestre)
    - Enfermería del adulto II (curso 2º y 2º cuatrimestre)
    - Cuidados paliativos (curso 2º y 2º cuatrimestre)
    - Enfermería de la infancia y la adolescencia (curso 3º y 1º cuatrimestre)
    - Cuidados críticos (curso 3º y 2º cuatrimestre)
    - Práctica clínica y enfermería basada en la evidencia (curso 4º y 1º cuatrimestre)

Se han detectado errores, puesto que muchas de estas guías no han podido cumplimentarse en tiempo y forma debido al retraso en la integración.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

2.2. Resultados reunión intercampus.

- - Hay una normativa de TFG y TFM aprobadas por Consejo de Gobierno comunes a todos los Centros y luego cada centro puede desarrollar una normativa propia.
- En Murcia se encuentra publicada y actualizada con la nueva normativa UMU.
- En Lorca está publicada pero no está actualizada (en el art. 9.3 pone "solo se podrán defender cuando se tenga superadas todas las demás asignaturas")
- En Cartagena está publicada la normativa de la UMU
- - Otro tema, es que en el IA se estudian las encuestas de los 3 centros, cada centro tiene un plan de encuestación propio y las preguntas de las encuestas distintas, se indica que sería recomendable disponer de un plan de encuestación común para los 3 centros.

Acuerdos y Acciones de Mejora:

Que se produzca la integración en la UMU lo antes posible para poder normalizar la situación y poder contratar los profesores responsables de estas asignaturas así como los departamentos universitarios.

3. Análisis de resultados de orientación curso 15/16 (PC04 Orientación a estudiantes y orientación profesional, PC07 Prácticas Externas)

3.1.- PC04 Orientación a estudiantes y orientación profesional

- Actividades desarrolladas en el marco del *Proyecto de colaboración entre el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) y las Facultades de la UM, para el desarrollo de actividades de orientación*. Curso 2015/2016[2].

Actividades solicitadas por la Facultad	*Nº asistentes*					*Satisfacción (media, 1-5)*	*Temas de mayor interés indicados por los alumnos asistentes*
	1º	2º	3º	4º	Total		
Cómo superar el curso: técnicas de estudio	34				**34**	4,4	*Salidas profesionales en el ámbito público*
Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo			39		**39**	4,4	*Prácticas en empresas*
Cómo afrontar una entrevista de trabajo				31	**31**	4,5	*Estrategias de búsqueda de empleo*
Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	31				**31**	4,3	*El desarrollo de competencias profesionales*
Cómo elaborar un curriculum				33	**33**	4,4	*Proyecto profesional y de vida*
Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha		37			**37**	4,4	*Claves para afrontar una entrevista de trabajo*
Elaboración de tu proyecto profesional	36				**36**	3,9	
Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones		39			**39**	4,4	
Salidas profesionales y movilidad laboral			39		**39**	4,2	

[1] Datos extraídos del registro de actividades del COIE y de los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por los participantes.
[2] Aprobado en Consejo de Gobierno (03/07/2015).

Elabora: *COIE, julio 2016.*

La información recogida sobre las actividades del curso 15/16 se considera satisfactoria tanto a nivel de participación como de satisfacción con las actividades. La valoración por parte de los alumnos es muy alta. Valorándose estas actividades, de 3.9 a 4.5 en una escala del 1-5.

Es por ello, que para este curso se realizarán las mismas actividades.

Acuerdos: Se acuerda aprobar y publicar el siguiente plan de orientación para el curso 16/17

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

CURSO	ACTIVIDAD(*)	FECHA	AULA(**)	HORA
1º CURSO	CÓMO DEFINIR OBJETIVOS Y PLANIFICAR TU CARRERA	MIÉRCOLES 26 OCTUBRE DE 2016	1º	9-10 H
	PROYECTO PROFESIONAL DE VIDA			10-11 H
	CÓMO SUPERAR EL CURSO: TÉCNICAS DE ESTUDIO			12-13 H
2º CURSO	PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS.	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	2º	9,30-10,30 H.
	DESCUBRE TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PONLAS EN MARCHA			10,30-11,30 H
3º CURSO	SALIDAS PROFESIONALES Y MOVILIDAD LABORAL	VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	3º	12-13 H
	ANTICÍPATE: PREPARANDO LA BÚSQUEDA DE EMPLEO			13-14 H
4º CURSO	CÓMO ELABORAR UN CURRÍCULO	LUNES 12 DICIEMBRE DE 2016	SALÓN DE ACTOS	10-12 H.
	CÓMO AFRONTAR UNA ENTREVISTA DE TRABAJO			

(*) ASISTENCIA OBLIGATORIA A LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.
(**) AULARIO HOSPITAL SANTA Mª DEL ROSELL

Una actividad, las técnicas de estudio no se ha realizado en la fecha prevista, pero se posponen a otra fecha del mes de noviembre.

3.2.- PC07 - Prácticas Externas

Estamos a la espera de recibir la información sobre prácticas externas del curso 15/16 (previsión noviembre)

Acciones de Mejora:

En principio continuar con el trabajo realizado hasta la fecha.

4. PA05 - Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

1.- No procede analizar los procesos de formación.

2.- La comisión considera que es necesaria una resolución urgente del proceso de integración puesto que está produciendo unos importantes desajustes en el correcto desarrollo de la actividad académica como es la cumplimentación de las guías docentes, la asignación de los tutores de los TFG y la realización de los exámenes de la convocatoria de Febrero.

Acuerdos y Acciones de Mejora:

Elevar los hechos observados y analizados por esta comisión al coordinador de Calidad y Vicerrector de Planificación y Director General de Universidades.

5. PC06 - Análisis informes de movilidad curso 14/15

Los resultados de movilidad del curso 14/15 fueron los siguientes:

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA ADSCRITA DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA **Fecha de Cálculo:**
Titulación: GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Curso: 2015/16

MOVILIDAD GESTIONADA POR EL SRI (2014/15)			
Centro / Titulación	Programa de Movilidad	Nº de estudiantes que participan en movilidad	
		IN01PC06 - Estudiantes UMU	IN02PC06 - Estudiantes Externos
GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)		2	0
	ERASMUS +	2	0

Los resultados se consideran adecuados. Se acuerda continuar en la misma línea que hasta ahora. Tras comprobar con los datos del Centro, se debe corregir este dato en el SRI, ya que en las bases de datos figura que vino una alumna de la Universidad de Ferrara (Giulia Merlanti). Además, se observa que de nuestra Escuela se fueron dos a UMEA (SUECIA).

Acuerdos y acciones de Mejora:

Comprobar los datos de movilidad gestionada por el SRI. Pedir mayor apoyo económico para este tipo de actividad.

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

6. PA06 - Análisis de gestión de recursos materiales

Acuerdos y acciones de Mejora:

A la vista de los problemas que hay con la biblioteca en el hospital Universitario Santa María del Rosell se están incluyendo en las guías docentes los enlaces directos a los diferentes libros electrónicos. Se está trabajando junto a María Pérez Magaña de la Biblioteca de la Facultad de Medicina en la creación de un listado de recursos electrónicos actualizados relacionados con la Enfermería para poner a disposición de los estudiantes a través de la web.

7. PE02 - Información de la situación del proceso de acreditación del Grado en Enfermería. Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones

7.1.- La titulación se encuentra en proceso de acreditación, el Informe de Autoevaluación ya está enviado a ANECA y la visita del panel de evaluadores se espera para los días 15 y 16 de diciembre. Este informe se encuentra disponible en la web del centro

http://www.um.es/documents/806161/4027191/Informe+Autoevaluci%C3%B3n+Grado+en+Enfermer%C3%ADa.pdf/8a3c49e2-4998-4216-8d4e-1745380aba45

http://www.um.es/web/enfermeria-ct/contenido/estudios/grados/enfermeria/documentacion

Se podrán realizar sugerencias a este informe de autoevaluación hasta el 1 de diciembre de 2016. Para ello, pueden acceder al buzón que se encuentra en el siguiente enlace

http://www.um.es/web/enfermeria/contenido/estudios/grados/enfermeria/buzon

Está previsto aunque no es oficial que la visita a nuestra Escuela será el jueves día 15 de diciembre.

7.2.-Situación de la memoria modificada junio 2016 y con informe favorable como figura en la web del centro.

El informe de ANECA sobre la evaluación de la propuesta de modificación de título de 5 de julio de 2016, es FAVORABLE con la siguiente recomendación:

El reconocimiento de créditos por actividad profesional o laboral en relación con la experiencia como Auxiliar de Enfermería y/o técnico auxiliar en cuidados no es posible ya que las competencias de estas actividades no se corresponden con las del grado en Enfermería. Este aspecto será de especial atención durante el seguimiento y acreditación del título.

Este informe ha sido tratado en Comisión Intercampus.

8. PA04 - Análisis de resultados SQRF.

Con fecha 21/10/2016 se recibe una queja a través del buzón Universitario, el Director Académico de la Escuela se ha puesto en contacto con los Vicerrectores competentes en la materia para dar solución a la cuestión planteada. Y se ha procedido a informar a la interesada.

Queja:

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

El motivo de esta reclamación es expresar malestar del alumnado de la escuela de enfermería de Cartagena, ante la falta de una biblioteca donde poder hacer uso de los libros, ordenadores para estudio y trabajos donde es preciso reunirnos en grupo para la realización de los mismos.
Creo que no pedimos nada que otros alumnos no tengan y pedimos que se nos reconozca dicha igualdad.

Respuesta a la queja:

Le escribo para informarle que su queja se está tramitando y pronto recibirá respuesta. El Director Académico de la Escuela se ha puesto en contacto con los Vicerrectores competentes en la materia para dar solución a la cuestión planteada.

Reciba un cordial saludo.

Acuerdos:

Esperamos respuesta de los vicerrectorados competentes y procederemos a comunicar la solución a la interesada.

Acciones de Mejora:

Además de solicitar una solución en instancias superiores, se está trabajando junto a la Biblioteca de la Facultad de Medicina en la creación de un listado de recursos electrónicos actualizados relacionados con la Enfermería para poner a disposición de los estudiantes a través de la web.

9. PA03-Satisfacción curso 15/16 y plan de encuestación 16/17

Las encuestas del curso 15/16 estaban previstas para pasar en junio. Los alumnos ya no estaban, por lo que recoger su opinión fue imposible.

Se pasaron cuestionarios a profesores y PAS, pero no se ha logrado una muestra suficiente. PAS: 2/3 y PDI: tan sólo se recogieron 2.

Acuerdos:

Se acuerda pasar los cuestionarios a los estudiantes para recoger la satisfacción del curso 15/16 de manera online.

Se aprueba el siguiente Plan de encuestas 16/17:

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	FECHA PREVISTA PARA REALIZACIÓN	TIPO
Docentes	-Encuesta satisfacción con la titulación	Al finalizar las actividades de docencia/seminarios	Encuesta
Alumnos de 1º de grado	-Encuesta de satisfacción con la acogida	Enero 2017	Encuesta
Alumnos de 2º de grado	-Encuesta de satisfacción general con el título	Mayo 2017	Encuesta
	-Encuesta satisfacción prácticas	Mayo 2017	Encuesta
Alumnos de 4º de grado	-Encuesta satisfacción prácticas.	Mayo 2017	Encuesta
	-Encuestas de satisfacción general con el título	Mayo 2017	Encuesta
Egresados	-Satisfacción con servicios de gestión académica	A determinar por COIE	Encuesta
	-Expectativas laborales	A determinar por COIE	Encuesta
Empleadores	-Encuesta de satisfacción con la titulación	A determinar por COIE	Encuesta

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Acciones de Mejora:

Los cuestionarios del curso 16/17 deben pasarse antes del mes de junio, para asegurar que los alumnos estén.

10. PC09 Actualización de la información de la Facultad en la web (Información pública).

La página web se revisa periódicamente, garantizando así que se mantenga actualizada. Desde abril se han solicitado 45 actualizaciones/mejoras en la web, y continuamos con la labor de mantenerla con contenidos actualizados y de valor para todos los grupos de interés (se adjunta informe).

11. Plan de Mejora. Seguimiento de actuaciones (PM01 Medición, Análisis y Mejora) -

A continuación se describen las acciones de mejora que hay abiertas

Centro: ESC. UNIV. ADSC.ENFERM.COM.AUTONOM
Curso: 2016/17

ACCIONES DE MEJORA DE CENTRO

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZADA
AM3	2014/15	Incluir las encuestas en el aula virtual para facilitar la cumplimentación y aumentar el porcentaje de respuestas	No
AM4	2014/15	Incluir las encuestas de evaluación facilitadas por el COIE en el Aula virtual para aumentar la cumplimentación	No
AM1	2015/16	Convocar reunión entre alumnos, coordinadores de curso y de calidad con el objeto de revisar las guías docentes	No
AM2	2015/16	Actualización bibliografia guías docentes - Enviar correo electrónico a profesores para recordar este aspecto.	No

Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
Junto con la Biblioteca se está llevando a cabo la actuación de incluir recursos electrónicos en las guías docentes	coordinador de calidad		

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZADA
AM1	2016/17	Pasar cuestionarios en papel para mejorar el índice de respuesta	No
AM2	2016/17	Adelantar la fecha prevista de recogida de opiniones para que los alumnos sigan en clase.	No
AM3	2016/17	Implantar SAUCE para obtener datos fiables sobre las prácticas	No

12. Información de los alumnos sobre las prácticas – Informe comparativo prácticas

Se analiza el informe realizado por la delegación de alumnos (se adjunta el mismo).

Agradecer a los estudiantes el esfuerzo por hacer este informe. Los estudiantes detectaron que habían diferencias en cuanto a contenidos y seminarios.

Los alumnos de Murcia y Lorca pasan obligatoriamente por determinados servicios, (UCI por ejemplo), en Cartagena se hacen cosas distintas, hay que analizar si es así.

La Directora Técnica indica que el informe está muy bien hecho, pero que se basa en la teoría y considera que las prácticas que realizan los alumnos de Cartagena son de mucha calidad.

Acuerdos: Que la comisión de prácticas realice un estudio de este asunto antes de fin de curso y elabore un informe al respecto.

14. Ruegos y preguntas.

- Se ruega a los Delegados de los cuatro cursos que nos indiquen los nombres y apellidos de sus representantes en la CGC para cuando sea necesario realizar una votación.

Se levanta la sesión a las 13:15h

Firmado: Director Académico

Firmante: MANUEL AVILES SANCHEZ; Fecha-hora: 28/04/2017 10:31:12; Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES;

@dministración electrónica

Código seguro de verificación: RUxFMrcw-dYiz1qi+-8Q2hYjwi-V0XvPV+G | COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/